

**VICERRECTORÍA DE PROYECCIÓN UNIVERSITARIA
LABOR ACADÉMICA DOCENTES DE PLANTA**

Fecha: febrero 3 de 2015

Asunto: aprobación de labor académica de docentes de planta

De: Vicerrectoría de Proyección Universitaria

Para: docentes, Directores de Departamento y Decanos de Facultad

Reciban un cordial saludo.

En el proceso que se está llevando a cabo para la concertación y aprobación de la labor académica, hemos encontrado que algunos docentes todavía tienen pendiente la actualización de sus proyectos de extensión y/o educación continuada para el presente año.

Dada la necesidad de que la Comisión Central de Proyección avale la dedicación a las actividades de proyección para esta anualidad, les solicito enviar a esta Vicerrectoría la actualización de sus propuestas a más tardar el viernes 6 de febrero. Dicha actualización deberá ser presentada en físico con los respectivos avales que estableció el Acuerdo 055 (concertado y aprobado por el colectivo docente y aprobado por el Consejo de Facultad).

Para responder a cualquier duda que surja en este proceso por favor comunicarse con la profesional Maday del Pilar Tabares S a la extensión 12170 ó 12653 o al correo: maday.tabares@ucaldas.edu.co

Atentamente,



María Victoria Benjumea R.
Vicerrectora de Proyección

Cc Doctor Oscar Eugenio Tamayo A. Vicerrector Académico